

LUNES, 25 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 15

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE TORRELAVEGA

**CVE-2009-18590** *Emplazamiento en expediente de dominio, exceso de cabida número 769/08.*

El magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Torrelavega,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto sucesivo interrumpido y la inscripción de exceso de cabida 769/2008 a instancia de doña Serafina Revuelta Gutiérrez y don Avelino Anselmo Fernández Gutiérrez expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido y la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Finca registral 24347 del Ayuntamiento de Torrelavega, inscrita al folio 30, del libro 213, tomo 671, cuya descripción es:

Rústica: Del término de Barreda, Ayuntamiento de Torrelavega, sitio de Jarrallana, prado de 16 carros o 30 áreas 40 centiáreas, que linda, al Sur, Solvay y Compañía; Norte, doña Amalia Pérez Carral y herederos de don Antolín Palacios; Este, parcela número 67 propiedad de doña Elisa Iglesias, y Oeste, herederos de doña Amalia Pérez Carral.

Justificado por la promotora del expediente en cuanto al exceso de cabida: 3.680,65 metros cuadrados totales.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de esta fecha se convoca a a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a doña María Palacios Valet cuyo domicilio se desconoce, y a los posibles herederos desconocidos de don Santiago Cayón Herrera, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrelavega, 9 de noviembre de 2009.

La secretaria  
(ilegible).

2009/18590

CVE-2009-18590